INFORME DE CONTRATISTA

____**1173**_____ DE _____2025_____
(Número de contrato) (Año de suscripción)

I. OBJETO DEL CONTRATO

IMPLEMENTAR ACCIONES INTEGRALES CON ENFOQUE PARTICIPATIVO PARA LA CARACTERIZACIÓN, RECUPERACIÓN Y MANEJO DE HUMEDALES DEL TERRITORIO CAR- NEUTA (SOACHA)

II. OBJETO DEL INFORME DE CONTRATISTA

POR MEDIO DEL PRESENTE ME PERMITO ENTREGAR INFORME DE ACTIVIDADES No __2___ REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE EJECUCIÓN COMPRENDIDO ENTRE EL 14 DE MARZO AL 13 DE MAYO DE 2025

III. ESTADO ACTUAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Se han desarrollado las obligaciones estipuladas dentro de las cláusulas del contrato.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO: 20 DICIEMBRE DEL 2024
PLAZO TOTAL: TRECE (13) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
FECHA DE INICIO: 14 de marzo del 2025
PRÓRROGA: N/A
SUSPENSIÓN: N/A
REINICIO SUSPENSIÓN: N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN: 13 de abril del 2026
VALOR DEL CONTRATO: ($2.257.061.949**)**
ADICIÓN: N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO: ($2.257.061.949**)**
MODIFICATORIO: N/A

IV. RESUMEN DEL INFORME

Cumplimiento de las obligaciones del contrato:

I. RESUMEN EJECUTIVO

OBJETIVO: Reportar los avances del contrato 1173-2025 durante el cuarto y quinto mes de ejecución.
PERÍODO REPORTADO: 14 de marzo al 13 de mayo de 2025

AVANCE DE ACTIVIDADES

Durante el periodo de reporte se cuentan con los siguientes avances en la fase de Gestión Integral (consultoría):

1. **Caracterización del humedal (Objetivo 1):**
    - Caracterización de componentes bióticos: 100%
    - Análisis geográficos: 100%
2. **Acciones de rehabilitación (Objetivo 2):**
    - Diseño del vivero acuático temporal: 100%
3. **Protección del humedal (Objetivo 3):**
    - Revisión del diseño de cerramiento: 100%
4. **Procesos de apropiación social (Objetivo 4):**
    - Revisión y análisis de información secundaria: 100%
    - Plan de gestión social: 100%
5. **Documentos administrativos completados (100%):**
    - Plan de trabajo
    - Plan de gestión social
    - Plan de contingencia ambiental
    - Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiental
    - Cronograma de actividades
    - Programación de flujo de caja

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- Se atendieron comunicaciones y requerimientos del CONSORCIO NEUTA
- Se participó en 12 comités técnicos de seguimiento durante el período
- El equipo profesional se encuentra activo conforme a la dedicación contractual establecida

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

- **Valor ejecutado en el período:** $ 52.683.676
- **Porcentaje de ejecución del contrato:** 2,3%

II. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

He cumplido con las obligaciones generales estipuladas en las cláusulas del contrato referido.

III. PLAN DE TRABAJO JUNTO CON EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No se presentan retrasos para el periodo del informe y todo va de acuerdo con el cronograma de trabajo

Ver anexo del plan de trabajo

IV. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

ITEM	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDAD REALIZADA DE ACUERDO CON EL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE Y CUMPLIMIENTO	PRODUCTO ASOCIADO	OBSERVACIÓN QUE INCLUYA EL ANÁLISIS DE AVANCE CONFORME AL CRONOGRAMA DEL CONTRATO	EVIDENCIA VERIFICABLE, NÚMERO DE RADICADOS QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO, ETC
1	Presentar una vez suscrita el acta de inicio el plan de trabajo junto con el cronograma de actividades, el plan de contingencia ambiental y el plan de gestión social acorde a las necesidades del proyecto, para la aprobación y verificación por parte de la Interventoría.	Se realiza la entrega del Plan de Trabajo, cronograma, Plan de contingencia ambiental y Plan de Gestión Socia	100%	Plan de trabajo Plan de Contingencia ambiental Plan de gestión Social Cronograma		
2	Adelantar y ejecutar cada una de las actividades y acciones descritas en el Anexo denominado ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DETALLADAS.	Durante el periodo objeto del informe se dio cumplimiento a las obligaciones contractuales en la fase de Gestion Integral	Caracterización de componentes bióticos: 100% Análisis geográficos: 100% Diseño del vivero acuático temporal: 100% Revisión del diseño de cerramiento: 100% Revisión y análisis de información secundaria: 100%			
3	Realizar actividades de caracterización y evaluación del humedal antes de iniciar las obras para su recuperación, que permitan precisar las acciones para atenuar o disminuir el riesgo de impactos en los humedales intervenidos.	Caracterización Biótica	40%			

4	Implementar acciones de rehabilitación o recuperación ecológica en sus franjas acuática y terrestre, en los humedales priorizados del territorio CAR.	No aplica para este corte				
5	Desarrollar acciones que permitan la protección de los humedales priorizados, incluyendo acuerdos sobre el uso de los predios con entidades territoriales y otros actores.	No aplica para este corte				
6	Fomentar procesos de apropiación social de los humedales a través de estrategias de sostenibilidad socioambiental, encaminados a la gobernanza colaborativa de los humedales del territorio CAR.	No aplica para este corte				
7	Cambiar o reemplazar los insumos y materiales que no cumplan con las especificaciones técnicas establecidas, atendiendo el requerimiento que para el efecto realice la Interventoría y el Comité Técnico del contrato	No aplica para este corte				
8	Garantizar durante toda la ejecución del contrato que el vivero que proveerá el material vegetal a establecer en las zonas objeto de intervención, cuente con la debida Certificación o resolución expedida por el ICA, conforme a lo establecido en la Resolución ICA 2457 de 2010. Sin embargo, en el evento en el cual en el área de influencia se encuentren viveros	No aplica para este corte				

	comunitarios o municipales que cumplan con las especificaciones técnicas exigidas por la CAR, el contratista podrá adquirir especies de estos viveros, sin superar el 30% del total de individuos arbóreos. Deberá presentar certificado de sanidad del material del vivero, origen de las semillas y también el uso de micorrizas durante la etapa de siembra					
9	Garantizar el adecuado manejo y disposición final de los residuos generados en campo durante la ejecución de actividades, tales como empaques de insumos, alambre residual, bolsas, entre otros.	No aplica para este corte				
10	Atender las visitas programadas por la Interventoría del contrato al (los) vivero(s) ofertado(s), en aras de verificar la disponibilidad de estos y la calidad del material vegetal	No aplica para este corte				
11	Realizar el mantenimiento, monitoreo, seguimiento y evaluación a las estrategias y acciones implementadas, de acuerdo con las actividades y acciones descritas en el Anexo denominado ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DETALLADAS	No aplica para este corte				
12	Presentar para aprobación de la Interventoría informes mensuales de ejecución del contrato en los cuales se discriminan y detallen las diferentes	Se realiza informe de seguimiento del 14 marzo al 13 de mayo				

	actividades desarrolladas, los soportes documentales, registros fotográficos y vídeos de sobrevuelo					
13	Elaborar y presentar un Informe Final de ejecución del contrato, con los respectivos soportes, registros fotográficos y demás documentación que le sea requerida, el cual debe ser aprobado por la Interventoría	No aplica para este corte				
14	Tener en cuenta los requerimientos del Sistema Integrado de Gestión de la Corporación (NTC GP 10000).	Se realiza la entrega del SG-SST del Consorcio Humedal				
15	Remitir para revisión y aprobación de la CAR toda la cartografía generada durante la ejecución del contrato en formato shapefile y/o en Geodatabase junto con los metadatos correspondientes.	No aplica para este corte				
16	Contar con los debidos protocolos de bioseguridad para el manejo y control del riesgo producido por virus y enfermedades que estipule el gobierno central y la CAR	No aplica para este corte				
17	Salvaguardar todos los bienes de la Corporación que se le asigne. En caso de pérdida o daño por mal manejo o descuido, deberá responder por el valor total del bien garantizando las especificaciones técnicas de este					
18	Las demás que la CORPORACIÓN considere pertinentes, que se deriven de las	No se han realizado peticiones por parte de la CAR				

	disposiciones del pliego de condiciones, la oferta presentada, de la Ley y de la naturaleza del Contrato.					

V. CUMPLIMIENTO DE LOS PRODUCTOS ASOCIADOS AL CONTRATO

ITEM	PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO	ENTRADA A ALMACEN (SI APLICA)	UBICACIÓN	OBSERVACIONES Y EVIDENCIA
1	Revisión de modelo hidráulico EPAM 2016	100%			
	Informe de caracterización limnológica e hidrológica	100%			

VI. RECURSOS UTILIZADOS

- **Personal asignado**

Biólogo limnólogo	Ecólogo	Julio Mario Vanoy	14/3/2025	Pila	
Ingeniero hidráulico	Ingeniero civil	Víctor Manuel Camacho	14/3/2025	Pila	

- **Maquinaria y equipos**

- **Materiales Consumidos**

VII. OBSERVACIONES ADICIONALES

VIII. ANEXOS (FOTOGRAFÍAS, COPIAS DE PERMISOS, REGISTROS, ACTAS DE REUNIÓN, LISTADOS DE ASISTENCIA, ACUERDOS SOCIOAMBIENTALES ETC.).

Anexos

Carpetas con los productos elaborados por el equipo técnico:
1. compilacion.abiotica.biotica.gestion.integral-31-07-25.pdf
7. Doc.Revision.ajuste.modelos.hidrologicos.hidraulicos.EPAM2016
14. Informe_Ejecutivo_Jun-Jul-2025.pdf

IX. INFORME FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 2.257.061.949
ADICIONES (SI APLICA)	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 2.257.061.949**
VALOR PAGOS ANTERIORES	**$ 0**
VALOR PRESENTE PAGO	**$ 52.683.676**
VALOR EJECUTADO	**$ 52.683.676**
SALDO A FAVOR DE LA CAR	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	

X. APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 el representante legal y/o revisor fiscal de Consorcio Humedal, identificado con cédula de Ciudadanía N. 86.062.239 T.P: No. 22562, deja constancia que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales exigidos por la ley, de conformidad con la certificación emitida el día 4 de agosto de 2025, la cual se adjunta al presente informe.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe de contratista bajo la responsabilidad expresa de quien lo suscribe a Andrés Perea Sánchez

ANDRES PEREA SÁNCHEZ
CC. 86.062.239 de Villavicencio
Representante Legal
Consorcio Humedal

Original: Carpeta del Contrato N° 1173 de 2025
1ª copia: Supervisor CAR. Ing. Sebastián Saldarriaga